**24va Sesión del Grupo De Trabajo Intergubernamental Sobre El Derecho Al Desarrollo**

**15 al 19 de mayo de 2023**

**tiempo: 2 minutos**

Gracias Señor Presidente-Relator,

Quisiéramos saludar el desarrollo de la 24va Sesión del Grupo De Trabajo Intergubernamental Sobre El Derecho Al Desarrollo y felicitar a S.E. Emb. Zamir Akram por su re-elección como Presidente-Relator para dirigir esta sesión.

Bolivia destaca de manera positiva los esfuerzos del Grupo de Trabajo y el compromiso constructivo a través de negociaciones intergubernamentales que han dado como resultado el segundo proyecto revisado de convención sobre el derecho al desarrollo.

Bajo el entendido de que el derecho al desarrollo es el derecho de todas las personas a contribuir al desarrollo, participar en él y disfrutar de sus beneficios en igualdad de condiciones, debemos empoderar y visualizar a los grupos poblacionales marginados, promoviendo la no discriminación, la igualdad y fomentando la cooperación internacional.

En este sentido, Bolivia ve con mucho agrado que se hayan considerado las sugerencias de texto que incorporan grupos poblacionales históricamente relegados y llamamos a que estos se continúen reforzando a lo largo del texto. Particularmente, y en relación al párrafo preambular 4, apoyamos plenamente la inclusión de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales.

Al respecto, respetuosamente solicitamos que la mención particularmente a estos grupos poblacionales sea mantenga, se refleje y/o se refuerce asimismo en la parte operativa de este segundo proyecto revisado, en consideración al lenguaje acordado en ambas Declaraciones. Puntualmente, sobre las y los campesinos y otras personas que trabajan en el área rual creemos que éstas deben situarse en el centro de la elaboración de las políticas alimentarias y de desarrollo rural, que son clave para el derecho al desarrollo.

Señor Presidente,

Los esfuerzos y labores que desarrollemos de manera conjunta hacia una Convención sobre el Derecho al Desarrollo, nos permitirán enfrentar los retos que tenemos como países para superar las graves crisis multidimensionales a las que nos enfrentamos. Por ello, Bolivia en el marco de la integración, apoyará toda iniciativa y esfuerzo que nos permita como comunidad alcanzar resultados en favor de los derechos humanos de nuestros pueblos, incluido el derecho al desarrollo.

Muchas gracias.